HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	MATILDE MUÑOZ MORALES
LUGAR Y FECHA DE NACIMIEINTO:	14 MARZO DE 1983
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	40.940.803 DE RIOACHA
SEXO:	FEMENINO
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	Cra. 6 #17-47 Mexico Funza
TELÉFONO:	3232519583
E-MAIL:	maty08253@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne. Tengo e experiencia en mi campo y Caracterizada por ser una persona con objetivos claros, con capacidad de asumir nuevos retos, trabajo bajo presión, trabajo en equipo y seguimiento de instrucciones.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO LICEO NACIONAL ADMIRANTE PADILLA| **BACHILLERATO ACADÉMICO**
2000

CURSOS

-ATENCION AL CLIENTE| SENA
10/12/2018

-BASICO MERCADEO Y VENTAS| SENA
30/10/2018

-TECNICO EN DISEÑO DE MODAS| CAJA DE COMPENSACION COMFAORIENTE
15/12/2016

-COCINA BASICA| SENA
25/08/2011

-MERCADEO UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES| SENA
23/12/2011

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: **TU ALIANZA**

CARGO: **AGRICULTOR/ OFICIOS VARIOS**

JEFE: **MAYRA HUAMANI**

CONTACTO: **744400**

EMPRESA: **APOYO Y SOLUCIONES TEMPORALES**

CARGO: **AGRICULTOR/ OFICIOS VARIOS**

JEFE: **GINA PAOLA CALVO**

CONTACTO: **8205600**

EMPRESA: **CONSORCIO H Y S**

CARGO: **CONSERJE**

JEFE: **FABIO ASLEY GOMEZ**

CONTACTO: **5833866**

REFERENCIAS

Monica Caro Morales

Docente Universitario

Cel. 3223594026

Martha Cañas

Independiente

Cel. 3172564059

MATILDE MUÑOZ MORALES
CC. 40.940.803
CEL.3232519583

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.940.803**

MUÑOZ MORALES

APELLIDOS

MATILDE

NOMBRES

Matilde Muñoz M

FIRMA

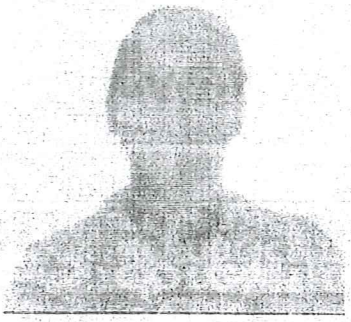

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1983**

MOMPOS
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2001 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00363376-F-0040940803-20120302 **0029**358493A 1 7591527620

La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Nacional Almirante Padilla

Riohacha - Guajira

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 18578 del 17 de Noviembre de 1987

Confiere a:

MATILDE MUÑOZ MORALES

Identificado (a) con T.I. No 830314-52557 de RIOHACHA

El Título de:

Bachiller Académico

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según el decreto 3011 de 1997 y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Rector

Secretario(a)

Dado en Riohacha Guajira, a 02 de Diciembre de 2000

Anotado al Folio 21 Libro de Registro No. 01 Numero

Fisc

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO H&S
NIt. 900.138.958-9

CERTIFICA QUE:

MATILDE MUÑOZ MORALES identificada con Cédula de Ciudadania No. 40.940.803 de RIOACHA Trabaja para el CONSORCIO H&S desde el 20 de Marzo de 2007 Hasta el 30 de noviembre, desempeñando el cargo de Conserje, Con contrato individual de trabajo por duración de la obra o labor determinada, que cumple y acata las funciones asignadas.

Se expide la presente constancia en San José de Cúcuta, a los 03 de Diciembre días del mes de Noviembre de 2007.

Cordialmente,

Atentamente:

CONSORCIO H Y S
NIT. 900.138.958-9
Subgerente Recursos Humanos
FIRMA AUTORIZADA

INES ZAMBRANO CONTRERAS
Aux. De Talento Humano

Tualianza

NIT 900864596-1

3048

MADRID, sábado, 26 de marzo de 2022

CERTIFICA QUE:

El señor (a) MUNOZ MORALES MATILDE identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 40.940.803, laboró en misión para la empresa C.I. AMANCAY SAS desde el día miércoles, 2 de febrero de 2022 hasta el día martes, 1 de marzo de 2022 desempeñando las funciones anexas a el cargo de AGRICULTOR Y/U OFICIOS VARIOS , con una asignación salarial de 1.000.000 M/CTE.

La presente certificación se expide el día sábado, 26 de marzo de 2022 en la ciudad de Madrid.

Atentamente,

Mayra Huamaní López
Directora Gestión Humana

APOYO Y SOLUCIONES TEMPORALES	CERTIFICADO LABORAL	CODIGO: GH CERTIFICADO L VESION: 01 FECHA: 01/01/2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

APOYO Y SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S certifica que el (la) señor(a) **MUÑOZ MORALES MATILDE**, identificado con Cedula de Ciudadanía número **40.940.803** ha estado vinculado mediante contrato(s) por Obra o Labor como trabajador(a) en misión, con la(s) siguiente(s) característica(s) y como trabajor(a) en misión laboral parga la empresa usuaria **FLORES SAN JUAN S.A.S**

CARGO	SALARIO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.000.000	03/11/2021	01/01/2022

Se expide el 28 de Febrero 2022, a petición del interesado.

Atentamente,

Apoyo & Soluciones
Temporales SAS
NIT. 901322609-5
CEL: 313 665 5104 TEL: 820 5600
Analista de Selección
Gina Paola Calvo

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:31 AM horas del 07/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40940803**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ MORALES MATILDE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de diciembre de 2022, a las 14:12:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40940803
Código de Verificación	40940803221206141222

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211038160

WEB
12:02:25

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MATILDE MUÑOZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40940803:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 8333517

Bogotá D.C., 6 de Diciembre de 2022 - 14:12 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MATILDE MUÑOZ MORALES**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TRES** de RIOHACHA

40940803

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/12/2022 02:13:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40940803 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **48020056** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) MUÑOZ MORALES MATILDE identificado(a) con Cedula Ciudadania 40940803, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220402	No Registrada

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 7 días del mes de Diciembre de 2.022

Con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: JIMENA ORIGUA

CER-AFI 20570990

VIGILADO Supersalud

VIGILADO SuperSubsidio

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MATILDE MUÑOZ MORALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **40940803,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de diciembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Paola Chiquillo

Resolución No. 313 del 2015

CHIQ Soluciones Alimentarias

CERTIFICA QUE:

Matilde Muñoz Morales

D.I: CC. 40.940.803

FOTO

Recibio Capacitación Continua en MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Según resolución 2674 del 2013, con una intensidad de 10 horas.

Dado a los 07 días del mes diciembre del 2022.

Nº 32729

Valido por 1 año

Informes para capacitaciones
Cel: 300 877 5837

Paola Chiquillo

Capacitadora Autorizada - Ingeniera de Alimentos

Este documento es personal e intransferible. No es valido con tachones, enmendaduras u sin la firma autorizada

Curso autorizado por la secretaria de salud de Bogotá y Cundinamarca
Código Autorización DSAAL-CMA-0170518

LA EMPRESA NO REPONDE POR EL MAL USO DE ESTE DOCUMENTO

Cel. 300 877 5837
Capacitaciones y Asesorias CHIQ
manipulaciondealimentschiq
capacitacionesyasesoriaschiq@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO

DRA. PAOLA DELGADO HORTUA

"TODO POR TU BIENESTAR"

SEDE: Principal

Paciente: MATILDE MUÑOZ MORALES
Edad: 39 A **Sexo:** F **Identificación:** 40940803
Teléfonos: 3232519583
Empresa: Pacientes Particulares

Recepción: 13175 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 07/12/2022 9:21:15 a. m.
Médico : No Asignado

	Resultado	Valores de referencia
Microbiologia		
1 **HONGOS MICROSCOPICOS KOH**		
K.O.H. Estudio Directo para Hongos		
Blastoconidias de Hongos	No se observan	
Pseudomicelios de Hongos	No se observan	
2 **SECRECION NASOFARINGEA MICROSCOPICA**		
Reacción Leucocitaria	Cantidad Moderada	
Bacilos Gram Positivos	Abundante	
Cocos Gram Positivos	Ausentes	
Parasitologia		
3 **COPROLOGICO**		
Estudio MACROSCOPICO		
Color	Carmelita	
Consistencia	Blanda	
Moco	No Se Observa	
Sangre fresca	No Se Observa	
Estudio MICROSCOPICO		
Micelios	No Se Observan	
Levaduras en gemación	No Se Observan	
Almidones	(+)	
Fibras musculares	(++)	
EXAMEN PARASITOLOGICO		
Protozoos y/o Helmintos	No se observan	

Dra. Paola Delgado
Bacteriologa
Registro: 1073508573

Dr. MAURICIO ACHURY DIAZ
MEDICO GENERAL
R.M. 731657/2011 F.U.C.S.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS

CERTIFICADO MEDICO

Expedido el 07 de DICIEMBRE del 2022, Mediante el cual se certifica que el usuario **Matilde Muñoz Morales** Identificado con Cedula de Ciudadanía **40940803** se realizó los exámenes de: KOH de uña, Coprológico y Frotis de garganta, de acuerdo a los resultados de los análisis se considera :

APTA PARA TRABAJO CON MANIPULACION DE ALIMENTOS

Recomendaciones:

- Buenas prácticas de manipulación e higiene

Dr. Mauricio Achury Diaz
RM 731657/2011
MEDICO FUCS

Dirección: Calle 15 # 15 – 40 Funza – Centro
Tel: 825 7928 // Cel: 320-2677575 321-7928323